INVITACIÓN PÚBLICA 062-2023

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
22/09/2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SA-SS-020-2023	1166

OBJETO

APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL

CONTRATISTA	NIT
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900 494 163 - 6
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA**
ELISABETH TORRES MEDINA	32 255 600 de Yarumal
SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRA MARÍA ARANGO ÁLVAREZ	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE, identificado con NIT 900 494 163 - 6, han celebrado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SA-SS-020-2023, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecuciòn, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Prestación De Servicios Logísticos CMC-SS-062-2023 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
TRES (03) MESES Y 10 DÍAS (Sin superar el 31/12/2023)	22/09/2023	31/12/2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

ALEJANDRA MARÍA ARANGO ÁLVAREZ
Ordenadora del gasto delegado
Secretaria De Salud Y Bienestar Social

ELISABETH TORRES MEDINA
Representante Legal
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE
Contratista

ALEJANDRA MARÍA ARANGO ÁLVAREZ
Secretaria De Salud Y Bienestar Social
Supervisora

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Alejandra María Arango Álvarez.	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Profesional de Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaria De Salud Y Bienestar Social.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.